



**MANUAL DE SISTEMAS DE PAGO**  
**CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153**

Fecha: 18 ABR 2013

**Destinatario:** Entidades Autorizadas Sistema CEDEC, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

**ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO - CEDEC**

Apreciados señores:

Por medio de la presente estamos remitiendo la Circular Reglamentaria Externa DSP - 153, la cual sustituye la hoja 2-A1-51 de agosto 29 de 2012 del Anexo 1, correspondiente al Asunto 2 "Sistema de Compensación Electrónica de Cheques y de otros Instrumentos de Pago – CEDEC" del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

La citada hoja se sustituye con el fin de modificar en el Anexo No. 1 las siguientes tablas:

- Tabla No. 2 "Códigos de Ruta" se incluye el código "0000" identificador de cuenta nacional.
- Tabla No. 3 "Códigos de Tránsito" se agrega una columna informado que entidades manejan cuenta nacional.

De otra parte, nos permitimos recordar que de conformidad con lo establecido en el acuerdo interbancario "Normas y Estándares para la Elaboración de Cheques", los cheques que en el campo 8 "Banda Limpia" o "Área de Impresión de los Caracteres Magnéticos" contengan el código de ruta "0000" corresponden a cuenta nacional y por lo tanto deben ser compensados y liquidados en la plaza que son consignados.

Atentamente,

JOSE TOLOSA BUITRAGO  
Gerente Ejecutivo

FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ  
Subgerente de Sistemas de Pago y  
Operación Bancaria (e)



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153  
ANEXO No. 1

Hoja 2-A1-51

Fecha: 18 ABR 2013

ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y  
DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO -CEDEC-

Código	Oficina	Departamento
0000	Cuenta Nacional	
0001	Bogotá	Cundinamarca
0002	Medellín	Antioquia
0003	Cali	Valle
0004	Barranquilla	Atlántico
0005	Bucaramanga	Santander
0006	Manizales	Caldas
0007	Cartagena	Bolívar
0008	Pereira	Risaralda

Código	Nombre Entidad Financiera	Cuenta Nacional
00	BANCO DE LA REPUBLICA	**
01	BANCO DE BOGOTA	SI
02	BANCO POPULAR	SI
06	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	SI
07	BANCOLOMBIA	SI
08	SCOTIABANK COLOMBIA	SI
09	BANCO CITIBANK COLOMBIA	SI
10	HSBC	SI
12	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	SI
13	BBVA	SI
14	HELM BANK	SI
19	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	SI
23	BANCO DE OCCIDENTE	SI
31	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. (BANCOLDEX)	NO
32	BANCO CAJA SOCIAL	SI
40	BANCO AGRARIO	SI
51	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SI
52	AV VILLAS	SI
58	PROCREDIT	SI
59	BANCAMÍA	SI
60	BANCO PICHINCA S.A.	SI
61	BANCOOMEVA	SI
62	BANCO FALABELLA S.A.	SI
63	BANCO FINANDINA S.A.	SI

\*\*\* Los cheques del Banco República serán pagados en cualquier plaza independientemente del código de ruta que tengan.

*Handwritten signature*